

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

Junta Electoral de Zona Pozoblanco (Córdoba)

Núm. 1.207/2012

Doña Raquel Moreno Moreno, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Pozoblanco, certifico:

Que los lugares designados para la colocación gratuita de propaganda electoral y los locales para la celebración de actos de campaña electoral comunicados a esta Junta por los Ayuntamientos de la Zona son los siguientes:

POZOBLANCO:

- Postes o farolas instalados en las siguientes vías públicas (banderolas en farolas):

- Avda. Vva. de Córdoba (En los tramos que no se encuentren en obras durante la campaña electoral)
- Dr. Antonio Cabrera
- Carretera de Alcaracejos
- Ronda de Circunvalación
- Ronda de los Muñoces (En los tramos que no se encuentren en obras durante la campaña electoral)
- Avda. Argentina
- Ronda Plaza de Toros
- Ronda de los Llanos
- Paseo de los Llanos
- Avda. de El Silo
- Paseo Aurelio Teno
- Avda. El Guijo
- Avda. Marcos Redondo
- Calle san Gregorio-Carretera de Añora
- Calle San Cristóbal
- Avda. Los Pedroches
- Avda. La Salchi
- Barriada de San Antonio
- Calle Huelva
- Paseo de la Herradura

- Expositores triangulares ubicados en los siguientes lugares:

- Ronda de los Muñoces (esquina a calle Cervantes)
- Ronda de los Muñoces (junto a Residencia Hnos. M. Cabrera)
- Ronda de los Muñoces (esquina a calle Sta. Lucía)
- Ronda de los Muñoces (junto al jardín en la confluencia de Plaza de Toros)
- Ronda Plaza de Toros (Esquina a calle Senado)
- Ronda Plaza de Toros (Esquina a Ctra. De Obejo)
- Calle Llanos (junto a Colegio G. De Sepúlveda)
- Paseo Los Llanos (esq. a calle San José de Calasanz)
- Calle San Bartolomé (frente al Local del Barrio)
- Calle Fernández Franco (Junto Círculo Bellas Artes)
- Ronda de Circunvalación (frente al Torilejo)
- Doctor Marañón, a la altura del número 42
- Avda. Villanueva de Córdoba (Esq. a carretera de Pedroche)
- Calle Sta. Bárbara (Junto a la Cruz de la Unidad)
- Paseo de la Herradura(junto a marquesina de parada de autobús)
- Interior Paseo Marcos Redondo
- Calle San Gregorio (a la altura del núm. 58)
- Calle Encina (esquina a calle Roble)
- Calle Vicente Pérez (junto Centro de Salud)

- Calle Alcaracejos (Esquina a Calle Cádiz)
- Calle Huelva (a la altura del núm. 32)
- Calle Almería (junto al jardín)
- Avda Argentina (esquina calle Mediodía)
- Calle Real (junto a Caja Rural)
- Calle Real(junto a la Admón. de lotería)
- Plaza del Mercado, entrada principal

- Locales:

- Caseta Municipal
- Caseta de la Juventud
- Salón de actos de la caseta de la Juventud
- Salón de actos del I.E.S. "Los Pedroches"
- Biblioteca Municipal
- Anfiteatro Aurelio Teno
- Caseta Infantil del Recinto Ferial (trasera de la denominada "El Organillo")

- Pancartas:

- Dos en la parte delantera del Mercado de Abastos
- Dos en la parte trasera del Mercado de Abastos

No podrán fijarse en sus extremos a las farolas por los peligros que pudieran derivarse del viento, ni colgarán del cableado de líneas eléctricas de alta o baja tensión.

La cartelería no se podrá instalar en cerramiento de obras ni en fachadas de inmuebles privados o públicos.

ALCARACEJOS:

-Farolas:

- Travesía

-Postes publicitarios:

- C/ Miguel López
- C/ San Sebastián.

- Locales:

- Salón de convivencia en Plaza Andalucía de 17 a 24 h.
- Salón de actos ALFIMA en C/ Cuzna,55 de 17 a 24 h.

AÑORA:

- Tablones:

- Calle Cantarranas, 2
- Calle Viñas, esquina a calle Noria
- Calle Concepción (Plaza de las Velardas)
- Calle San Martín s/n (lateral de escuelas de san Martín)
- Calle Fernando Santos (Junto Consultorio y Colegio)
- Calle Pozoblanco (Esquina Calle San Sebastián)
- Plaza de Breña Alta
- Ronda de las Siete Villa (Aparcamientos del Pabellón)

- Locales:

Salón de actos de la Casa de la Cultura en calle Cerrillo, 20, que podrá ser utilizado cualquier día y a cualquier hora para dicho fin, previa autorización de la Junta Electoral de Zona.

CONQUISTA

-Carteles ,pancartas o banderolas:

- C/ Torrecampo,2 (Pared del Corral Concejo)
- C/ Juego de Bolos,1 (Pared)

-Locales:

- Casa de la Cultura en calle Nueva 18

DOS TORRES

- Paneles:

- Plaza de la Villa
- Calle San Roque

- Locales:

- Casa de la Cultura, Avda Torrefranca 21

EL GUIJO

- Paneles:

- Avda. Andalucía s/n (Junto a Residencia de Mayores Santa Ana)
- Ronda de Circunvalación o Parque Municipal de los Pozos (frente lavaderos)
- Farolas de cualquier calle.

- Locales:

Salón Parroquial (o salón del pueblo) Plaza de Constitución, 2

EL VISO

- Tablones:

- Fachada del Ayuntamiento
- Fachada del Mercado de Abastos
- Avda. Parque

- Locales:

- Salón de actos de la Casa de la Cultura
- Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento.

PEDROCHE

- Paneles móviles:

- C/San Gregorio
- C/Francisco Botello
- Castillo
- Plaza Santa Marta

- Locales:

- Casa de la Cultura (plaza de las Siete Villa, nº 1)

SANTA EUFEMIA

- Carteles:

- Calle Hospital.
- Carretera Almadén.
- Calle Real.
- Calle Peñalta.
- Calle Llana.
- Calle Toledo.
- Plaza Mercado.

- Locales:

- Casa de la Cultura, calle Hospital 17

TORRECAMPO

- Carteles:

- Exteriores del Campo municipal de Fútbol

- Pancartas:

- Cualquier calle de la localidad

- Banderolas:

- Farolas de la calle Ejido

- Locales:

- Caseta Municipal
- Casa de la Cultura

VILLANUEVA DE CÓRDOBA

- Carteles:

- Calle Moral
- Ronda del Calvario
- Calle Cristiandad, campo de fútbol
- Plaza Fuente Vieja
- Avda. de Cardeña
- Calle Torrecampo
- Calle Pozoblanco
- Calle Córdoba
- Calle Navalunga
- Plaza Manuel Aulló
- Calle Adamuz
- Explanada del Calvario

- Locales:

- Teatro Municipal Avda. de Cardeña, s/n Todos los días a todas horas.

VILLANUEVA DEL DUQUE

- Carteles:

- Fachada del salón de convivencia en Plaza Duque de Béjar, 3
- Fachada del Colegio Público Maestro Rogelio Fernández, en calle Carretera , 5

- Locales:

- Salón polivalente de cultura, en Paseo Aurelio Teno, S/N. Dicha sala estará disponible a todas horas durante todos los días de campaña electoral.

VILLARALTO

- Carteles en 15 expositores distribuidos en:

- C/ Iglesia, fachada del Ayuntamiento
- C/ Viñuelas, esquina calle Bartolomé Peralbo
- C/ Constitución, fachada Salón Parroquial
- Avda. García Lorca, cruce con calle Pozo
- Avda. Parque, cruce con calle Capitán Rico

- Locales:

- Salón polivalente en calle C.C. " El Jardal" Toda la semana a todas horas.

En Pozoblanco, a 14 de febrero de 2012.- La Secretaria, firma ilegible.